

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

18 ES 19 21 22	NUMERO <b>49597</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>25-3-80</b>	

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>B 25 B 12/04</b>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>LLAVE DE APRIETE DE TUERCAS, MEJORADA.</b>
--

71 SOLICITANTE (S) <b>Don Cayetano GARAY URABURU y Don Luis CALVO FERNANDEZ.-</b>
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Alameda de Recalde 29 - BILBAO -</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE <b>ELEUTERIO GONZALEZ VACAS.-</b>
---

El modelo se refiere, conforme indica el enunciado a una llave mejorada que posee las características siguientes:

5.- Consta fundamentalmente de un mango de longitud y grueso apropiado que concluye, en ambos extremos, en una forma curvada y excéntrica respecto al punto de giro, donde oscila libremente otra pieza que posee un alojamiento donde se puede alojar la tuerca que se quiere apretar.

10.- El mango queda alojado en una ranura que posee la pieza donde se aloja la tuerca y en uno de sus costados.

15.- La pieza de alojamiento de la tuerca y el mango se encuentran unidos con un remache, que permite el libre giro de la pieza que lleve el orificio de alojar la tuerca.

20.- El alojamiento de las tuercas tiene una forma especial, que permite el alojamiento de una serie de tamaños distintos de tuercas, tuercas que pueden descansar perfectamente por sus caras en el citado alojamiento. Entonces se hace girar el mango y la parte excéntrica ajustándose sobre una de las caras de la tuerca, efectúa el giro de la misma.

25.- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título -

30.-

de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

5.-

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos ilustrativos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el inventor.

10.-

En estos dibujos se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes - que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización, se definen de una manera específica en el transcurso de la memoria, y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

15.-

En los dibujos:

20.-

La figura 1ª es una vista del conjunto de la llave, que tiene el dispositivo en cuestión en sus dos extremos.

Puede ocurrir que solamente lo tenga en uno de los extremos. Con una sola llave se cubre una gama muy extensa de tuercas a apretar o soltar.

25.-

La figura 2ª es un detalle de la parte fundamental de la llave en el momento en que se ha alojado la tuerca que se quiere hacer girar en el alojamiento pertinente.

30.-

La figura 3ª es un detalle de la parte funda-

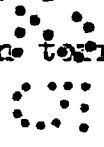
mental de la llave en el momento en que se ha hecho girar al mango según "A" y se llega con la parte excéntrica -8- a apoyar sobre una de las caras de la tuerca y siguiendo el giro del mango se hace el giro de la tuerca.

5.-

Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indica el mango de accionamiento que se aloja en la ranura -5- de la pieza -4-.

10.-

El número -2- señala el punto de giro, que permite la libre oscilación de las piezas -4- en torno de él.



15.-

El número -3- indica la parte excéntrica curvada que es la terminación del mango -1-. Esta parte se apoyará sobre una de las caras de la tuerca que se ha de hacer girar, conforme se aprecia en la figura 3ª.

20.-

El número -4- corresponde al cuerpo de la pieza que oscila libremente en el punto -2-. Tiene una conformación especial, para que teniendo el alojamiento -6- en el pueda disponerse la tuerca que se quiere maniobrar.

El número -5- indica la ranura de la pieza -4-, en la que se alojará el mango en su parte terminal.

El número -6- señala el lugar donde ha de alojarse la tuerca -7- que se quiere manipular.

25.-

El número -8- señala la forma como se produce el acercamiento de la pieza curvada en -3-, con el fin de apoyarse sobre una de las caras de la tuerca -7- y siguiendo el giro del mango según "A" se llega a la manipulación y giro de la tuerca en cuestión.

30.-

Al llevar a la práctica el modelo este podrá

realizarse con materiales y a tamaños serán que en to dos los casos los que aconsejen la práctica de utilización.

5.- El modelo en cuestión es de fabricación sen cilla, montaje rápido y de maniobra segura en su utilización.

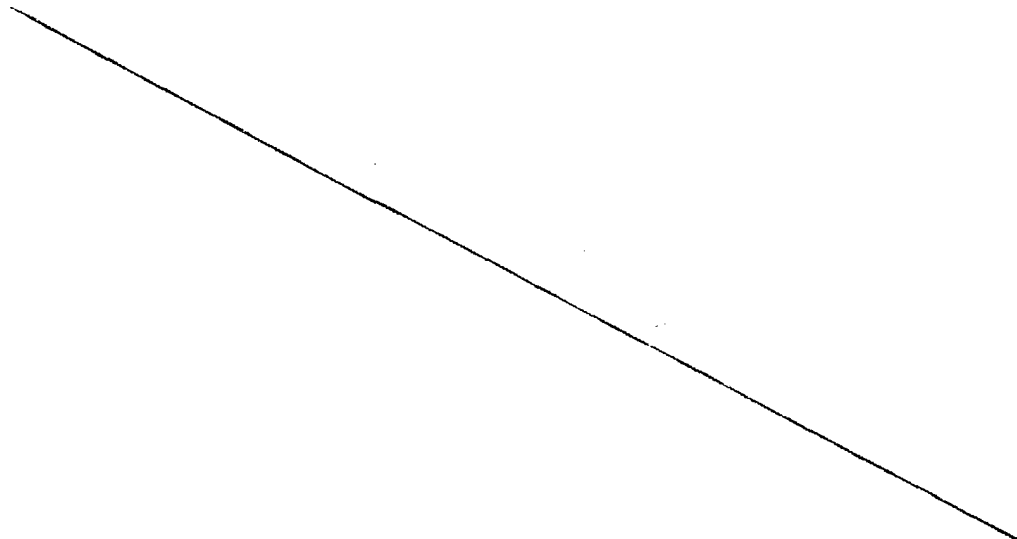
10.- Se comprenderá fácilmente, después de obser var los dibujos y la descripción precedente, que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circuns tancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique, la esencialidad del inven to descrito.

20.-

N O T A

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:



REIVINDICACIONES

1ª.- Llave de apriete de tuercas, mejorada, que sencialmente está formada por un mango que concluye, al menos en uno de sus extremos, en una cresta curvada, caracterizándose además porque en sus extremos -  
 5.- así conformados, comporta, en disposición de libre giro, sendas piezas con un amplio calado especial capaz para alojar una tuerca de forma que al impulsar la empuñadura su correspondiente cresta extrema se aplicará sobre un plano de la tuerca reteniéndola energíca-  
 10.- mente.

2ª.- Llave de apriete de tuercas, mejorada, según nota 1ª, que se caracteriza porque las crestas -  
 15.- formadas en los extremos del mango son excéntricas en relación con el eje sobre el que giran las respectivas piezas que reciben las tuercas a manipular.

3ª.- Llave de apriete de tuercas, mejorada, según notas anteriores, que se caracteriza porque las  
 20.- piezas que reciben las tuercas a manipular poseen un calado exagonal en el que dos de sus lados convergentes son mayores formando un alojamiento alargado capaz para recibir tuercas de diferentes medidas que se bloquean -  
 mediante la correspondiente cresta excéntrica del mango.

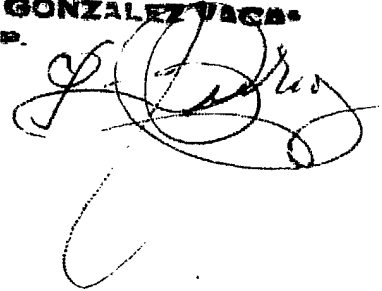
4ª.- LLAVE DE APRIETE DE TUERCAS, MEJORADA.  
 25.- Todo ello conforme se describe y reivindica en

la presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos -- que la ilustran.

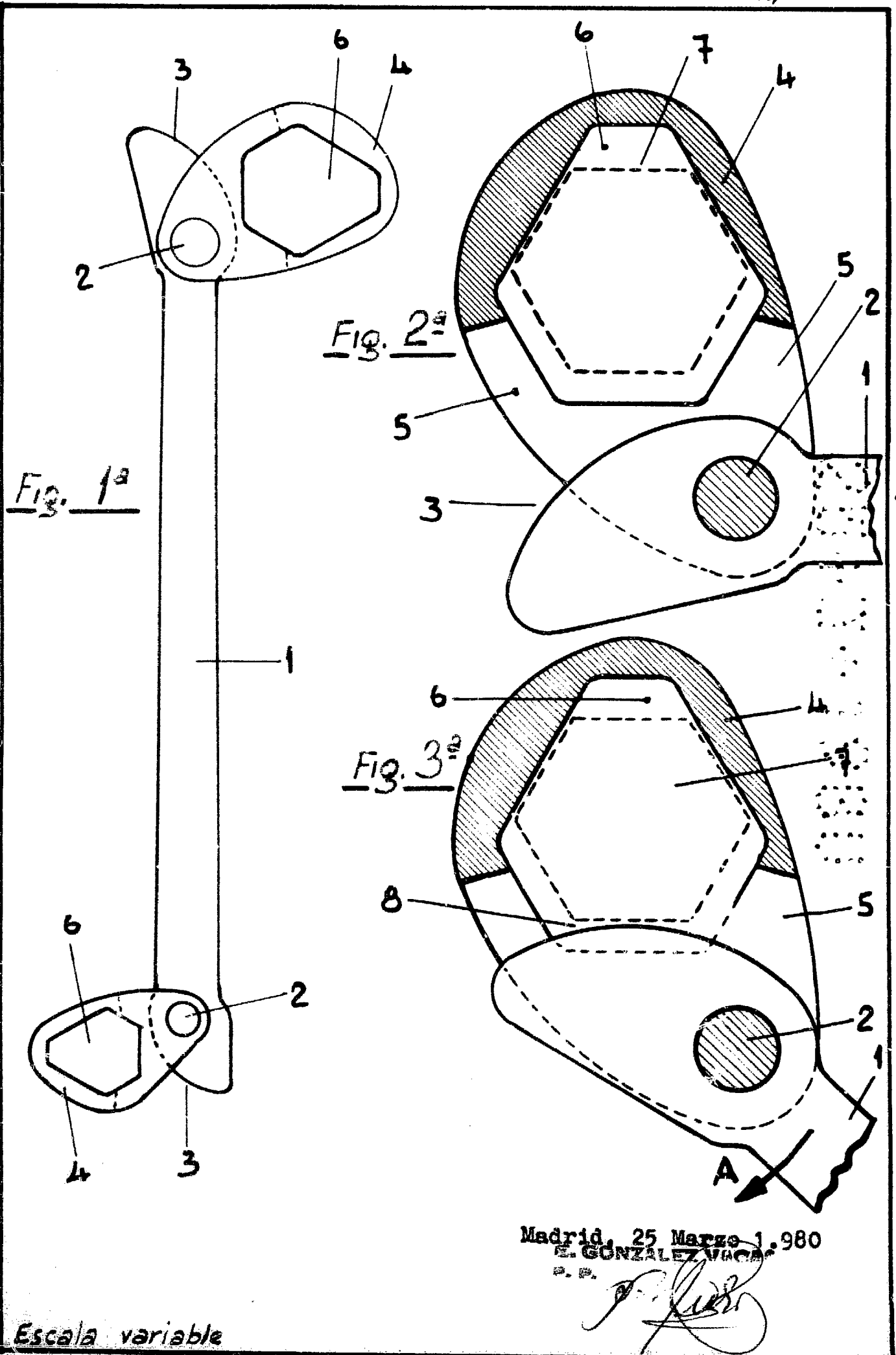
Madrid, 25 de Marzo de 1.980

**E. GONZALEZ VACA**

**P. D.**



20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29



Madrid, 25 Marzo 1.980

E. GONZALEZ VACA  
P. P.

Escala variable